

Expediente: 3158/10
Carátula: JAIME IGNACIO JERONIMO C/ VAZQUEZ RITA ERNESTINA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 29/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JAIME, IGNACIO JERONIMO-ACTOR/A
900000000000 - VAZQUEZ, RITA ERNESTINA-DEMANDADO/A
27253370349 - ISASMENDI LAGORIA, ROSANA-POR DERECHO PROPIO
27279613479 - FERNANDEZ, CARLA MARIA-POR DERECHO PROPIO
27253370349 - CASTILLO AURANE, MAURICIO-CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3158/10



H102335690106

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nominación

CAUSA: JAIME IGNACIO JERONIMO c/ VAZQUEZ RITA ERNESTINA s/ ACCIONES POSESORIAS.- Expte.N°3158/10.

Proveyendo la presentación de fecha 28/08/2025, realizada por la letrada Carla María Fernandez, por la parte derecho propio:

San Miguel de Tucumán, 28 de agosto de 2025.

Previo a librar la orden de pago solicitada la peticionante deberá adjuntar constancia de ARCA actualizada y negativa de deudor alimentario actualizada. (Art. 209 del CPCyCT).- 3158/10 EJV

Actuación firmada en fecha 28/08/2025

Certificado digital:
CN=GERMANO Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23266848749

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.